CÁMARA DE COMERCIO DE IPIALES
NIT: 891.200.485-1

SEGUNDA PUBLICACIÓN OFICIAL DE CANDIDATOS

ELECCIONES DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
2027–2030

El Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Ipiales, en estricto cumplimiento de lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.2.38.3.7 y el artículo 2.2.2.38.4.2 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, la Ley 1727 de 2014, y una vez surtido el trámite de revisión de legalidad ante la Superintendencia de Sociedades:

INFORMA

Que el día jueves 03 de diciembre de 2026, entre las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), se llevará a cabo la jornada de votación para la elección de los miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Ipiales para el período 2027–2030.

Que en dicha jornada democrática se elegirán cuatro (4) miembros principales con sus correspondientes suplentes personales para conformar la Junta Directiva durante el período 2027–2030.

Que podrán ejercer el derecho al voto las personas naturales y jurídicas, estas últimas a través de sus representantes legales inscritos en el Registro Mercantil, que se encuentren debidamente incluidas en el Censo Electoral Definitivo consolidado por la entidad. De conformidad con la Ley 1727 de 2014, únicamente sufragarán aquellos comerciantes que hayan ostentado ininterrumpidamente la calidad de afiliados durante los dos (2) años calendario anteriores al 31 de marzo de 2026, es decir, desde el 31 de marzo de 2024 o antes y que la conserven de manera continua hasta el día de la elección.

Que la votación se adelantará de manera presencial en las instalaciones de la Sede Principal de la Cámara de Comercio de Ipiales, ubicada en la Carrera 11 N° 15-28 de la ciudad de Ipiales, Nariño, en las mesas de sufragio dispuestas y señalizadas para el efecto.

RELACIÓN OFICIAL DE LISTAS DE CANDIDATOS A JUNTA DIRECTIVA

A continuación se publica la relación definitiva de las listas de candidatos inscritas que superaron la revisión legal y técnica, estructuradas por renglones con sus respectivos miembros Principales y Suplentes Personales:

LISTA	RENGLÓN	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE
LISTA N° 1	Renglón 1	Miguel Ángel Leytón Chacón C.C. 87.219.893	International Logistics MD S.A.S. NIT 900.996.410-5
LISTA N° 2	Renglón 1	Jorge Isaac Burbano Vallejo C.C. 13.012.246	Rene Alexander Verdugo Castillo C.C. 87.104.182
LISTA N° 3	Renglón 1	Néstor Gildardo Pantoja Patiño C.C. 87.715.247	Miguel Ángel de la Cruz Imbacuan C.C. 13.016.127
LISTA N° 4	Renglón 1	Colectivos Ciudad Ipiales S.A. NIT 891.200.375-8	Yully Amanda Benavides Villota C.C. 1.085.906.954
LISTA N° 5	Renglón 1	María Patricia Sarasty Arciniegas C.C. 37.006.092	Gustavo Mesías López C.C. 98.341.080

***NOTA**: Las anteriores listas se encuentran sujetas a revisión de la Superintendencia de Sociedades.*

RELACIÓN OFICIAL DE LISTAS DE CANDIDATOS A REVISORÍA FISCAL

Los candidatos para Revisor Fiscal inscritos y que cumplen los requisitos para su elección son:

LISTA	FIRMA / POSTULANTE	PRINCIPAL	SUPLENTE
LISTA N° 1	PEDRO ALBERTO JÁCOME CHAMORRO	**Pedro Alberto Jácome Chamorro** C.C. 79.563.858 T.P. 77302-T	**Wilson Adalberto Montenegro Potosí** (Suplente Personal) C.C. 87.712.237 T.P. 85123-T
LISTA N° 2	CIP REVISORES FISCALES, AUDITORES & CONSULTORES LTDA.	**Juan Carlos Rojas Roncancio** C.C. 93.401.517 T.P. 86727-T	**1. Luis Alberto Ruiz Rodríguez** (Primer Suplente) C.C. 3.208.040 / T.P. 69144-T **2. Miguel Eduardo Fuentes Rojas** (Segundo Suplente) C.C. 79.695.607 / T.P. 108206-T

Ipiales, 6 de noviembre de 2026

IVÁN JAVIER FLÓREZ PORTILLA
Presidente Ejecutivo